
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN			
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha Aprobación: 17/09/2013	

ACTA 034 DE 2020

Wednesday 11/11/2020

PROCESO:	Consejo De Proyecto Curricular	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:	Administración Ambiental	HORA INICIO	10:01 am
MOTIVO Y/O EVENTO:	Consejo De Proyecto Curricular	HORA FINAL.	10:24 am
LUGAR:	Coordinación del Proyecto Curricular	FECHA	11 de noviembre de 2020

PARTICIPANTES

CONSEJEROS

NOMBRE DEL DOCENTE	CARGO O REPRESENTACIÓN	FIRMA
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ	Presidente del Consejo	Asistió
NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Área Básica	Asistió
MARIBEL PINILLA RIVERA	Área Administrativa	Asistió
AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Área Socio Humanística	Asistió
LUISA FERNANDA GONZALEZ RAMIREZ	Área Ambiental	Asistió
DAVID CAMILO CASTIBLANCO GÓMEZ	Representante de los estudiantes AA	Asistió
LEONARDO ORTEGON CANO	Representante de los estudiantes AA	No Asistió

ORDEN DEL DÍA

Nº	TEMA
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
3	APROBACION DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO
4	APROBACION DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO
5	VARIOS
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA

1.1. Se constató el quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. En esta sesión, se contó con la participación de los siguientes asistentes: Carlos Yezid Rozo Álvarez, Nadenka Beatriz Melo Brito, Maribel Pinilla Rivera, Luisa Fernanda González Ramírez, Aura Yolanda Díaz Lozano y el estudiante David Camilo Castiblanco Gómez.

Nota: Por la emergencia sanitaria del COVID- 19, el presente Consejo se lleva a cabo de forma virtual; por tal razón, las firmas de esta acta no se encuentran reflejadas, sin embargo, el presidente del Consejo CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ deja constancia y certifica la asistencia de los consejeros.

2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
----------	-------------------------------------

El Coordinador del Proyecto Curricular somete a aprobación el Acta N. 033 correspondiente al 28 de octubre del 2020; sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

3	APROBACION DE PROPUESTAS DE TRABAJO DE GRADO
----------	---

3.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO		
	N/A		
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO		
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO		
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PLAN	CÓDIGO

LAURA DANIELA BÁEZ MELO ldbazem@correo.udistrital.edu.co		345	20171185012	80%	
NOTA: La estudiante LAURA DANIELA BÁEZ MELO, con código 20171185012, no tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3, tiene 17 créditos inscritos y el espacio académico 19102-Trabajo de grado I es de 2 créditos. Promedio 4.39					
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL					
Créditos		Asignatura			
2		Desarrollo Local Sostenible			
2		Ordenamiento y Planificación Local			
2		Finanzas Públicas Locales			
2		Electiva Interdisciplinaria I			
Especialización en Educación y Gestión Ambiental					
Créditos		Asignatura			
3		Gestión Ambiental Sistémica			
2		Geoecosistemas			
2		Fundamentos en Investigación Ambiental			
2		Participación y Política Ambiental			
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: ldbazem@correo.udistrital.edu.co, el día 27 de octubre de 2020, NO APRUEBA la propuesta de trabajo de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los Proyectos Curriculares.					
Nota: NO SE APRUEBA la propuesta de trabajo de grado, debido a que la estudiante no tiene los créditos disponibles para inscribir el espacio académico 19102-Trabajo de grado. Así mismo se recuerda que para presentar esta modalidad de trabajo de grado se deben tener presente las fechas de inicio de semestres de los posgrados ya que en estos momentos no son sincrónicos con el pregrado.					
3.2	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO				
	N/A				
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO				
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS	
	ALISSON DAHIANA USECHE SOTO aduseches@correo.udistrital.edu.co	345	20162185021	85%	
	NOTA: La estudiante ALISSON DAHIANA USECHE SOTO, con código 20162185021, tiene créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado, promedio 3.94				
	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL				
	Créditos		Asignatura		
	3		Fundamentos de Ecología		
3		Fundamentos de Economía			
3		Teoría de la Gestión Ambiental del Desarrollo Sustentable			
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL					
Créditos		Asignatura			
3		Ordenamiento y Planificación Local			
3		Desarrollo Local Sostenible			
3		Finanzas Públicas Locales			
3		Electiva Interdisciplinaria			
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: aduseches@correo.udistrital.edu.co, el día 29 de octubre de 2020, APRUEBA la propuesta de trabajo de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los Proyectos Curriculares.					
3.3	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO				
	N/A				
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO				
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO				
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS	
	MARÍA FERNANDA TRIANA HERRERA mftrianah@correo.udistrital.edu.co	345	20182785001	80.6%	
	NOTA: La estudiante MARÍA FERNANDA TRIANA HERRERA, con código 20182785001, no tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3, Tiene 18 créditos inscrito, promedio 4.29				
	ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	Créditos		Asignatura		
	3		Ergonomía ocupacional I		
4		Salud Ocupacional I			
2		Gestión de SYSO			

ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL				
Créditos	Asignatura			
2	Desarrollo Local Sostenible			
2	Ordenamiento y Planificación Local			
2	Finanzas Públicas Locales			
2	Electiva Interdisciplinaria I			
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: mfr trianah@correo.udistrital.edu.co, el día 03 de noviembre de 2020, NO APRUEBA la propuesta de trabajo de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los Proyectos Curriculares.				
Nota: NO SE APRUEBA la propuesta de trabajo de grado, debido a que la estudiante no tiene los créditos disponibles para inscribir el espacio académico 19102- Trabajo de grado. Así mismo se recuerda que para presentar esta modalidad de trabajo de grado se deben tener presente las fechas de inicio de semestres de los posgrados ya que en estos momentos no son sincrónicos con el pregrado.				
3.4	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO			
	N/A			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO			
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	SERGIO DAVID RICAURTE SANDOVAL sedricaurtes@correo.udistrital.edu.co	345	20182785008	80.6%
	NOTA: El estudiante SERGIO DAVID RICAURTE SANDOVAL, con código 20182785008, no tiene los créditos disponibles para la inscripción de trabajo de grado para el periodo 2020-3, Tiene 18 créditos inscrito, promedio 4.23			
	ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	Créditos	Asignatura		
	3	Ergonomía ocupacional I		
4	Salud Ocupacional I			
2	Gestión de SYSO			
ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL				
Créditos	Asignatura			
2	Desarrollo Local Sostenible			
2	Ordenamiento y Planificación Local			
2	Finanzas Públicas Locales			
2	Electiva Interdisciplinaria I			
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: sedricaurtes@correo.udistrital.edu.co, el día 04 de noviembre de 2020, NO APRUEBA la propuesta de trabajo de grado el marco del acuerdo 038 del 2015, para cursar espacios académicos de posgrado en los Proyectos Curriculares.				
Nota: NO SE APRUEBA la propuesta de trabajo de grado, debido a que el estudiante no tiene los créditos disponibles para inscribir el espacio académico 19102- Trabajo de grado. Así mismo se recuerda que para presentar esta modalidad de trabajo de grado se deben tener presente las fechas de inicio de semestres de los posgrados ya que en estos momentos no son sincrónicos con el pregrado.				
4	APROBACION DE DOCUMENTO FINAL TRABAJO DE GRADO			
4.1	TÍTULO DEL PROYECTO			
	ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y PRODUCTIVO, EN EL MARCO DEL DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA DEFORESTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ			
	MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO			
	PASANTÍA			
	NOMBRE DEL AUTOR	PLAN	CÓDIGO	% CREDITOS APROBADOS
	DIANA YERALINE DÍAZ PÉREZ dydiazp@correo.udistrital.edu.co	245	20132185223	98.1%
	NOTA: La estudiante DIANA YERALINE DÍAZ PÉREZ, con código 20132185223, tiene inscrito el espacio académico Trabajo de Grado desde el periodo 2018-3. Trabajo de Grado Aprobado mediante Acta de Consejo de Carrera N° 039 del 08 de octubre de 2018 Caso 2.13			
	DOCENTE DIRECTOR			
	LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ			
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA				
DIRECTOR EXTERNO				
FABIO ANDRÉS ZABALA FORERO				

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: zerafinadiaz16_@hotmail.com, del 03 de noviembre 2020, **APRUEBA** el documento final trabajo de grado: "ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y PRODUCTIVO, EN EL MARCO DEL DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA DEFORESTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ" desarrollado mediante modalidad PASANTÍA, dirigido por la docente LUISA FERNANDA GONZÁLEZ RAMÍREZ y DIRECTOR EXTERNO FABIO ANDRÉS ZABALA FORERO bajo el Acuerdo 038 del 2015.

5 VARIOS

5.1 Se recibió comunicación de la estudiante Luisa Fernanda Vaquiro Diaz, código 20181785007, quien solicita AVAL ACADÉMICO para realizar MOVILIDAD ACADÉMICA para el periodo académico 2020-3, en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, a la solicitud adjunta los contenidos programáticos de las asignaturas que se relacionan a continuación.

Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		
Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
2	2412	Administración financiera	9	2211095	Administración Financiera 1
3	2458	Ecología ambiental	6	1401063	Desarrollo sustentable y eco-tecnologías

Nota: Es de aclarar que el acta 032 del 20 de octubre de 2020 en el caso 5.1 fue tratado el caso de la estudiante Luisa Fernanda Vaquiro Diaz, código 20181785007.

Se trata nuevamente el caso de la estudiante después de haber realizado consulta del CERI y después de haber realizado el análisis de los contenidos programáticos con los docentes encargados de los espacios académicos solicitados.

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: lfvaquirod@correo.udistrital.edu.co, del 30 de octubre 2020, luego de analizar respectivo estudio de homologación, otorga AVAL ACADÉMICO a su solicitud de movilidad académica en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, para el periodo académico 2020-3.

En los espacios académicos se relaciona a continuación:

Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		
Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
2	2412	Administración financiera	9	2211095	Administración Financiera 1

Nota: Después de realizar el estudio de homologación de los espacios académicos Ecología Ambiental y Desarrollo Sustentable y Eco-tecnologías, se determinó que no son homologables por tal razón no se da Aval Académico a estos espacios académicos, por lo anterior si desea puede realizar una nueva solicitud para ser tratada en Consejo de Carrera.

5.2 Se recibió comunicación de la estudiante Claudia Milena Pulido Álvarez, código 20172185024, quien solicita AVAL ACADÉMICO para realizar MOVILIDAD ACADÉMICA para el periodo académico 2020-3, en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, a la solicitud adjunta los contenidos programáticos de las asignaturas que se relacionan a continuación.

Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		
Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
3	2466	Gestión del recurso hídrico	6	5311021	Eje integrador: Problemáticas ambientales
2	2453	Municipio y Medio Ambiente	6	5311049	Dinámica de poblaciones

Nota: Es de aclarar que el acta 032 del 20 de octubre de 2020 en el caso 5.2, fue tratado el caso de la estudiante Claudia Milena Pulido Álvarez, código 20172185024, quien solicita AVAL ACADÉMICO para los espacios académicos:

Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		
Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
3	2430	Ecología humana y bioética	11	5311034	Desarrollo, sustentabilidad y manejo de socio-ecosistemas
2	2468	Biodiversidad y desarrollo	11	5311029	Restauración y rehabilitación de ecosistemas

Pero debido a que los espacios académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana de México no serán ofertados la estudiante presente nueva solicitud.

OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: cmpulidoa@correo.udistrital.edu.co, del 30 de octubre 2020, luego de analizar el respectivo estudio de homologación, **NO OTORGA AVAL ACADÉMICO** a su solicitud de movilidad académica en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, para el periodo académico 2020-3. Lo anterior debido a que los espacios académicos que se relaciona a continuación no son homologables:

Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		
Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
3	2466	Gestión del recurso hídrico	6	5311027	Eje integrador: Problemáticas ambientales
2	2453	Municipio y Medio Ambiente	6	5311049	Dinámica de Poblaciones

Nota: Si desea puede realizar una nueva solicitud para ser tratada en Consejo de Carrera.

5.3	Se recibió comunicación de la estudiante Daniel Felipe Camacho Siza, código 20161185472, quien solicita AVAL ACADÉMICO para realizar MOVILIDAD ACADÉMICA para el periodo académico 2020-3, en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, a la solicitud adjunta los contenidos programáticos de las asignaturas que se relacionan a continuación.				
Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		
Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
2	2469	Estrategias para adaptación al cambio climático	6	5311027	Eje Integrador: Problemáticas Ambientales
Nota: Es de aclarar que el acta 032 del 20 de octubre de 2020 en el caso 5.3 fue tratado el caso del estudiante Daniel Felipe Camacho Siza, código 20161185472, quien solicita AVAL ACADÉMICO para los espacios académicos:					
Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		
Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
2	2469	Estrategias para adaptación al cambio climático	11	5311034	Desarrollo, sustentabilidad y manejo de socio-ecosistemas
Pero debido a que los espacios académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana de México no serán ofertados el estudiante presente nueva solicitud					
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, en respuesta al oficio allegado a través del correo electrónico: dfcamachos@correo.udistrital.edu.co, del 29 de octubre 2020, luego de analizar respectivo estudio de homologación, otorga AVAL ACADÉMICO a su solicitud de movilidad académica en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, para el periodo académico 2020-3.					
En el espacio académico se relaciona a continuación:					
Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México		
Créditos	Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura
2	2469	Estrategias para adaptación al cambio climático	6	5311027	Eje Integrador: Problemáticas Ambientales
5.4	Se recibió oficio SFMA-0831-20 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que su sesión del 29 de octubre de 2020, Acta 029, DESIGNÓ al estudiante LEONARDO ORTEGON CANO, código estudiantil 20162185299, como Representante Estudiantil al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, dando cumplimiento al literal c) del artículo 34 del Acuerdo No. 003 del 08 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.				
OBSERVACIONES DEL CONSEJO: El Consejo de Carrera de Administración Ambiental en su sesión 034 del 11 de noviembre de 2020, se da por enterado					
<hr/> CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ			<hr/> NADENKA BEATRIZ MELO BRITO		
PRESIDENTE DEL CONSEJO			SECRETARIO DEL CONSEJO		